



CON MÁS DE 6 MILLONES DE VOTOS

# Gana Hugo Aguilar Ortiz en la SCJN; le corresponde presidencia

PATRICIA RAMÍREZ

**Lenia Batres, segundo lugar en la votación, agradece el apoyo en las urnas**

Hugo Aguilar Ortiz se convertirá en el primer presidente electo por voto popular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), si no procede ninguna impugnación, pues ganó la elección del domingo pasado con más de 6 millones 16 mil votos, equivalente a 5.2 por ciento del total, desplazando al segundo lugar a la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien obtuvo 5 millones 682 mil votos es decir, por 4.9 por ciento; datos con el 99.5 de los cómputos concluidos y con una tendencia irreversible.

Los otros siete ministros que entrarán a la SCJN son Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel Mosa, las dos en funciones, más María Estela Ríos García, y Sara Irene Herreras. Asimismo, están Giovanni Azael Figueroa, Irving Espinosa Betanzo y Aristides Rodrigo Guerrero García.

Los cómputos distritales de esta elección confirmaron además que el índice de participación ciudadana fue de apenas 12.87 por ciento de la lista nominal y los votos nulos fueron de alrededor de 12 millones y medio de sufragios (10.91 por ciento), mientras que los recuadros en blanco ascendieron a casi 14 millones, lo que representa más de 12 por ciento del total.

Con estas cifras, y una vez que sean desahogadas todas las impugnaciones que se presenten a esta elección, el abogado mixteco asumiría el 1 de septiembre la presidencia de la SCJN por dos años y le seguiría en ese cargo, en 2027, Lenia Batres.

En cuanto al inusual número de votos nulos y recuadros dejados en blanco, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, precisó que se hizo un análisis y se determinó que se tienen que contabilizar los espacios que no



Hugo Aguilar Ortiz será el primer presidente de la Suprema Corte electo por voto popular.

## REVISARÁN

**EL INE** dijo sobre los acordeones que es "evidente" que hubo, pero es en términos jurídicos que se debe analizar.

se ocuparon, y que esos datos deben servir para hacer las correcciones que sean necesarias.

## EL MENSAJE

Por la noche, y sin aludir a la presidencia de la SCJN, Lenia Batres agradeció a todos los ciudadanos que votaron por ella y precisó que seguirá trabajando en pos de la

democratización del Poder Judicial "y de la eliminación de los ofensivos privilegios de ministros y ministras".

En un mensaje en sus redes sociales, recordó que el acceso a la justicia a los más vulnerables debe ser la prioridad y subrayó que ella y su equipo "le han ahorrado más de 15 millones de pesos al erario, con la devolución de salarios que superan el de la Presidenta de la República".

Agregó que la justicia social es el eje de su trabajo y las sentencias que ha presentado en el tiempo que lleva en la SCJN.

Finalmente, dijo que es "evidente que a la gente le interesa la justicia" y que seguirá trabajando para hacerla accesible y equitativa.